



PROCESO VERBAL DE SIMULACIÓN

RADICADO: 2016-00378-00

M

Al Despacho de la señora Juez, para lo que estime conveniente proveer.

Bucaramanga, **26 de octubre de 2023.**

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

SECRETARIO

Bucaramanga, **veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023)**

Revisado el expediente de la referencia y advirtiéndolo que en audiencia llevada a cabo el 23 de octubre de 2023 dentro de estas diligencias, se dispuso la terminación del presente proceso por desistimiento de las pretensiones, es preciso indicar que en consecuencia, se ordena **LEVANTAR** las medidas cautelares decretadas con ocasión del presente trámite.

Y por ante secretaría, librar las comunicaciones pertinentes, con destino a la parte interesada.

NOTIFÍQUESE,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

Al presente auto se notifica por estado electrónico N°148 del 27 de octubre de 2023.